

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.894

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 12 de junio de 1905

## La nota del día

por APRILES MESTRES



En buen estado va a salir de nuestras manos el tal libro!

## DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Hazas en Cesto

EL CANTÁBRICO, en su edición de ayer, día 9, publica en la sección telegráfica una noticia de actualidad y verdadero interés, y en la que se habrán fijado todos los hombres amantes de la justicia y que estimen en algo los derechos individuales del ciudadano. Con el epígrafe *Junta del Censo* hemos leído que los señores Salmerón, Danvila y Capdepon, que componen la Comisión permanente de la Junta Central del Censo, se han reunido en el Congreso para estudiar una reclamación procedente de Arroyo (Cáceres).

La reclamación obedece a haber sido eliminados del Censo electoral, a instancia de un cacique, cien electores republicanos, los cuales han elevado la correspondiente protesta. Por el mismo sistema de eliminación ha despejado aquí, en Hazas, la incógnita otro cacique; y aunque el valor numérico no es tan alto, tiene más importancia positiva si se tiene en cuenta la población absoluta del distrito electoral. En Arroyo se eliminaron cien electores; en Hazas, veintinueve. Compárense ustedes, y vean cómo es mayor la enormidad del abuso en este pueblecito de la Montaña.

También aquí hay caciques y caciques de tomo y lomo, de esos que se deslizan comiendo toda clase de desafueros y atropellos; porque en Hazas, eso monstruo nacional no tiene más artes ni creencias que aquellas que dimanan de un vigoroso estómago, de un egoísmo refinado. Se dan ejemplos, casos similares en todas aquellas regiones de nuestra maltratada bandera, en donde el caciquismo arraigado profundamente, sembrando el espanto en el lugar, yendo derechamente al desahucio, y hoy es el día en que el microbio que produce tal enfermedad, invadió nuestra provincia ofreciéndole magnos y suculentos banquetes que se traducirán por verdaderas indigestiones, con acción refleja sobre el cerebro, en obtención de víctimas y más víctimas, entrando de cuajo en una vida patológica social de deshonra y oprobio.

Quiera tenga dignidad y conciencia moral, ha de sentir imperiosa necesidad de volver por los fueros de la justicia, que es la causa de la verdad; es necesario imponerse el sacrificio de declarar guerra sin cuartel a esa plaza social y política conocida con el nombre de caciquismo; el faccioso con mando debe desaparecer del planeta, porque su acción ha sido calificada de mortífera, injusta, ilegal é inhumana por todos los pensadores, por todos los sociólogos, sin distinción de escuelas y partidos; y, Maura, Cajal, Ales, Repollés, Rojo, Picavea, Calderón, Silveira (don Francisco) y el gran Costa han escrito con la verdad en los puntos de sus plumas lo que no me atrevo a estampar; es que, finalmente, jamás en pueblo alguno auduvieron tan hondamente divorciados los dichos y los hechos, las apariencias y las realidades, la Ley y la práctica, pareciendo propiamente escrita para Hazas en Cesto la semblanza que del cacique hizo don Alfredo Calderón... «mezcla extrata de violencia é astucia, de servilismo y de insolencia, esclavo de los poderosos y tirano de los humildes...»

Pero también aquí en Hazas hay hombres honrados, de buena voluntad, que, velando por los fueros de la justicia escarneada y ultrajada, contra el pesar de su ánimo, contra el sentir de su corazón, escuchando sólo los dictados de su conciencia, que no se aviene a que queden impunes delitos y más delitos, perpetrados por alardes de habilidad ratiouil é influencia política, batallan sin cesar por el triunfo de la legalidad, y aunque en esa lucha les toca la peor parte, esperan confiados y serenos en el fallo y calificación que de los hechos consumados ha de hacer el Tribunal concededor de la rebeldía é indisciplina social.

Quisá se hayan equivocado en cuanto al procedimiento; acaso los reclamantes de Arroyo vayan más seguros y acortados al elevar sus quejas á esa ponencia de hombres ilustres y de sano espíritu de justicia, porque al menos han producido alarma en la opinión pública, pero los atropellados de Hazas no por eso tienen menos razón, aunque se entienda con el fuero ordinario para el castigo de los culpables. Para negar el derecho político, preciso ha sido que el

### Santa María de Cayón

Continúan con actividad los trabajos del campo, ocupándose ahora en la siega del maíz, que presenta buen aspecto, así como también los prados, sobre todo los que disfrutan del beneficio de los abonos minerales.

El mercado de hoy muy concurrido, habiendo regido los precios siguientes: Maíz del país, 27 pesetas hectolitro; ídem extranjero, 25 ídem; alubias de manteca, 60 ídem; id. blancas, 50 ídem; id. de color, 56 ídem; gallinas, de 3 á 4 pesetas una; pollos, á 4'50 pesetas par; corderos, de 8 á 9 pesetas uno; cabritos, á íd.; patos, á 4 pesetas par; patitas nuevas, á 28 pesetas los 100 kilogramos; cerdos de oría, á 18 pesetas uno; id. en canal, á 75 pesetas los 100 kilogramos; huevos á 1'25 pesetas docena, y manteca de vacas, á 2'20 pesetas kilo.

### Comillas

Trista impresión y honda pena ha producido en mí ánimo la lectura de la breve reseña del «juicio célebre» publicado en este periódico el día seis de los corrientes y no es porque lo que se litiga pueda tener consecuencias para los denunciados, puesto que

disminuyendo los gravámenes que pesan sobre los artículos de primera necesidad. Y al cabo se conseguirá encarrilar la exacción de los tributos por vías que no conduzcan al aumento de los precios de esos artículos, que deberían abaratares todo lo posible.

Esperemos á ver como resultan en la práctica los proyectos relativos al mejoramiento de la hacienda de los Municipios, de que los correspondientes dan cuenta en sus despachos telegráficos. Pero sin distraer por completo nuestra atención de asunto tan interesante.

## Impresiones de la plaza

No os tarde si la dicha es buena, dice el refrán, y así digo yo al ver el movimiento iniciado en la Cámara de Comercio por el vocal de la misma, señor Gómez, sobre las tarifas del puerto que, afortunadamente, ha dado su resultado satisfactorio, pues el señor Gobernador civil, al escuchar el ruego que la Cámara le hizo, convocó inmediatamente á una reunión en su despacho para ver de arreglar el asunto de modo que los altos intereses del puerto, y por consiguiente de la ciudad, no sufran tanto perjuicio por lo elevadas de las tarifas que para la importación y exportación tienen que satisfacer las mercancías; hora era ya que á un asunto de tanta importancia para el movimiento del puerto se le dedicara toda la atención que merece; por ello felicitamos sinceramente al iniciador de la idea en la Cámara de Comercio, á ésta y al señor Gobernador civil de la provincia.

Ya que está sobre el tapete tal asunto, sería de gran conveniencia que se formulara una tarifa general de todos los factores que entran en los gastos del puerto para resolver, de una vez para siempre, problema tan necesario para que el movimiento de este puerto adquiere toda la vida, todo el movimiento á que sus hermosas condiciones tienen derecho, por las facilidades que en el mismo encuentran para sus operaciones los buques. A este movimiento deben responder todos los interesados, facilitando cuanto sea preciso para el arreglo definitivo de las tarifas del puerto, no oponiéndose á concesiones que más ó menos tarde han de ser ellos los perjudicados, pues á medida que el movimiento decaiga, sufrirán en sus ingresos todos los que intervienen en el movimiento del puerto, con su Junta de Obras, consignatarios, comisionistas, obreros y carreteros.

Se necesita también, de manera urgente, reformar la tarifa de mozos de Aduana que hace muchos años que existe y que no está en armonía ya con las necesidades del comercio, pues recarga algunos artículos en perjuicio de otros. A esta tarifa debía deditarse un rato, cuanto antes, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que es el que tiene que aprobarla, ó someterla ya para su aprobación á partes más interesadas para su reforma, que será las que más prisa se den para confeccionar otra nueva que beneficiará al comercio al mismo tiempo que á los mozos de la Aduana y facilitará el servicio de la Administración.

Dejaremos á este asunto otro día toda la atención que en importancia requiere y hablaremos del depósito comercial que la Cámara de Comercio apoya y que tiene gran importancia para nuestro tráfico mercantil, para cuya implantación hace mucho tiempo que se vienen haciendo gestiones por las distintas Corporaciones de esta ciudad.

### Movimiento del puerto

Buques entrados, 23; salidos, 27. Total, 50. Ha sido esta semana de bastante movimiento; la importación de trigo, duelas y carga general ha sido movimiento el puerto.

Harinas.—Apuntamos la entrada de 1.500 sacos y la salida de 1.358.

Nuestro mercado se presenta más flojo por las buenas condiciones que la próxima cosecha que se espera futura, aunque sea superior á la del pasado año, si á última hora, por circunstancias imprevistas no se malogra.

La importación de trigo para las fábricas de harinas contribuye también á la pequeña baja que al parecer experimentan los precios de este artículo alimenticio y de primera necesidad.

Los precios iguales que la pasada semana: Bacalao.—Nuestra plaza surtida de existencias, las necesidades del consumo son pequeñas en esta época del año. Se apuntaron la entrada de 279 fardos. Se cotiza: Nueva, 1'50; y Escocia, 1'44. Caca.—De un momento á otro se espera el vapor mensual de Colón que surtirá á nuestros almacenes que ya van realizando sus existencias. Las noticias de origen no acausan variación alguna de importancia. Apuntamos la entrada de 363 sacos, en su mayor parte Cubano.

Precios iguales á la pasada semana, cotizándose: Osumares, de 5'40 á 6'60 pesetas kilo; Choranis superior, de 4'95 á 5'60; ídem corriente, de 4'45 á 4'90; Guayaquil arriba superior, de 4'15 á 4'30; ídem corriente, de 3'95 á 4; Carpintero, de 3'70 á 3'75; San Thomé, de 3'15 á 3'35; Fernando Póo, de 2'95 á 3'25; Cubano, de 3'15 á 3'40.

Café.—Solicítadas las buenas clases de Guayaquil, que se afirman cada día más sus precios. Registramos la entrada de 133 sacos de este grano. Precios sostenidos, cotizándose: Moka, de 37 á 38 pesos quintal; Caracollo, de 25 á 28; Puerto Rico, de 33 á 34; Santos, de 28 á 29.

Conservas de pescados La Santanderina, cotiza, por partida, á los siguientes precios: Sardinillas, lata de 18 mm á 0'21 pesetas. de 23 á 0'22. Bonito, latón de 13 kilos á 22 pesetas. de 6 á 11'50. de 3 á 6. madras latas á 0'85. Besugo á 0'80.

Bacalao á la vizcina, medianas latas, á 1'30. Hierros.—A 410.000 kilos de ligote de hierro asiendo la exportación de este artículo de la Sociedad Nueva Montaña. El mercado se presenta firme.

### Cambios

París: máxima, 32'05; mínima, 31'80. Londres: máxima, 33'23; mínima, 33'19. Valores locales.—Acciones Banco de Santander, antiguas, 238; ampliación, 149'50. Banco Mercantil, liberadas, 102'25; antiguas, 105'25. Ferrocarril de Santander á Bilbao, 140. Ferrocarril Cantábrico, preferentes, 118; ordinarias, 72. Ferrocarril Astillero á Oñateña, sin cambio. Cabezón á Llanes, 70.

Compañías Navieras Santanderina, 53. Navegación Montañesa, 60. Cantábrica, papel sin cambio. Vasco-Cantábrica, 19. La Unión, 35. Esales, sin operación.

Sociedades eléctricas Centrales Eléctricas, papel, sin cambio. Electra Pasiega, papel, sin cambio.

Sociedades varias Abastecimiento de Aguas, 128. Alianza de Santander, 68 y 50. Tranvía de Miranda, 40 pesetas acción. Taurina Montañesa, 92. Nueva Montaña, con cédula, 37'41. Talleres de San Martín, par. Sardinero, A, 70. Minas de Heras, 62. La Austriaca, par. Fuente Arce, (minas), 41'50. Complemento, (minas), 92. Duda municipal, 100'50.

Ferrocarriles.—Obligaciones Alar á Santander, 114'95. Solares, 1.ª hipoteca, 99'25. Solares, 2.ª hipoteca, 96. Santander á Bilbao, emisión de 1895, 99'30; de 1898, 98'60; de 1900, 96'50; de 1902, 94'75. Cantábrico, 1.ª hipoteca, 99'25. Cantábrico, 2.ª hipoteca, 97'75. Cabezón á Llanes, 105'75. Astillero á Oñateña, 1.ª hipoteca, 42. Astillero á Oñateña, 2.ª hipoteca, sin operación.

Sociedades varias y otros valores Empréstito municipal, 100'75. Carreteras provinciales, 81. Club de Regatas, 99. Junta de Obras del Puerto, 105. Nueva Montaña, 83.

P. P.

## La Casa de Socorro

La nueva Casa de Socorro, construída por el Ayuntamiento en la calle de la Enseñanza, fue ayer mañana inaugurada.

Al acto concurrieron el señor Alcalde, algunos concejales, los médicos titulares y muchos otros médicos de la población. Mientras por estos señores se visitaba toda la casa, elogando su buena instalación, la banda municipal ejecutaba bonitas piezas de su repertorio frente al nuevo y benéfico establecimiento.

Según los médicos, la Casa de Socorro reúne todas las condiciones que se exigen en un establecimiento de esta clase. Consta el edificio de un sótano de saneamiento, planta baja, piso principal y desván. Bajo los cielos hay una amplia alcantilla, con aguas constantes, que proceden de todas las laderas y lavaderos de la Vía Cornelia. La arquitectura del edificio es sencilla.

Al entrar en la planta baja se encuentra un amplio vestíbulo desde donde se pasa á los siguientes departamentos: cuarto de portería, en la que está el teléfono y el libro registro de los heridos; sala de espera; despacho del médico de guardia; despacho de consultas, en el que hay una mesa-tillo giratorio para reconocimiento de los enfermos, é instrumental de diagnósticos; una sala de curas, con el suelo y un zócalo de dos metros de altura de piedra. Esta sala cuenta además con dos lavabos fijos de agua fría y caliente, constante; una mesa de hierro, barnizada en blanco, modelo Berlín; dos mesitas auxiliares de hierro para instrumental y apósitos; dos grandes irrigadores deserial; un calentador instantáneo de agua. Las dimensiones de esta sala son de 3'40 metros por 3'90.

En la planta baja hay también un cuarto de baño y un retrete. En el piso principal se ha instalado la sala de operaciones con los mismos servicios que la de curas. Tiene esta sala una preciosa mesa de operaciones modelo Halm, de hierro barnizado en blanco, cubierta de cristal en el centro y con movimiento giratorio y de inclinación á cremallera.

Con esta sala comunica un cuarto donde está colocado el abundante instrumental quirúrgico con que cuenta la Casa de Socorro; un autoelevador para la desinfección de gases y algodones y demás material de curas y un esterilizador de instrumental.

En este piso hay también dos habitaciones con dos camas cada una, para hombres y mujeres y las habitaciones destinadas al médico y practicante que hacen la guardia de noche. Se halla instalada en el piso principal la cocina, dotada de termo-sifón, que comunica por cañerías con los lavabos y centro de baño.

El desván se utiliza para almacén de ropas y materiales de curas.

Al lado de la casa se ve un patio de luces, en donde se ha construído un horno de cremación para las gases, vendas y algodones ya utilizados.

Todos los departamentos están muy bien amueblados y el alumbrado es eléctrico. En general, la instalación de la nueva Casa de Socorro no deja nada que desear, y por ello merece plácemes la comisión de Beneficencia y los alcaldes señores Martínez y Horga, que tanto interés demostraron siempre por la creación de ese establecimiento, dotado de todas las condiciones necesarias y en forma que fuera un modelo en su clase.

Por la tarde fue el benéfico establecimiento muy visitado, y todas cuantas personas por allí desfilaron hicieron de él grandes elogios.

Hoy comenzará á prestar servicio y se cerrará la antigua Casa de Socorro, de la que sólo quedará el recuerdo de haber sido curadas en ella muchas personas y de haber prestado un excelente servicio con motivo de lamentables sucesos ocurridos en Santander, entre otros, la horrible catástrofe del *Machichaco*.

### Don Mateo Bringas Ortiz

Ha fallecido en Riva (Ruesga)

EL DÍA 9 DE JUNIO, Á LAS DOCE DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Florinda; hijo político don Vicente de la Sierra (ausente); nieta Marta Teresa; hermanas políticas doña Dolores y doña Martina Rodríguez (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan á funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 15 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Riva.

Riva (Ruesga) 12 de junio 1905.

### Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

Chalé Quintana. — Paseo de Mendívil Pelayo

### EL ABOGADO

### Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de *Wad-Ras, 1, en-tresuelo*, frente al Banco Mercantil.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

### Feliciano Bilbao

TORRELAVEGA

### Buonaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## LA PESCADERÍA

Según ayer dijo EL CANTÁBRICO, anteayer fue entregado al Ayuntamiento el edificio de la calle de Aterazanas que antes fue mercado de diversos artículos y que ahora es pescadería. Las obras ejecutadas en esta construcción han sido muchas, y el local ha quedado transformado por completo. En el interior se ha procurado responder á todas las exigencias de un mercado destinado á la venta del pescado, y como se hagan observar estrictamente los preceptos de la higiene pública, es probable que no llegue á trascender á las casas inmediatas el olor que despiden estos sitios. Los vecinos de aquellas calles temen que este olor se note, sobre todo en ciertos días; pero esa molestia es perfectamente evitable. El Ayuntamiento reglamentará el funcionamiento del servicio interior de aseo y de higiene, y como lo reglamento bien, podremos tener la satisfacción de decir que tenemos en Santander una buena pescadería, dotada de todo cuanto se debe dotar á esta clase de edificios.

No sabemos todavía qué destino se dará al mercadoillo donde antes se vendían las frutas. Las vendedoras de marisco se situarán, según se ha dicho, bajo las marquetas que han puesto á ambos lados del mercado. Se ha de tener en cuenta que en ciertas épocas del año acuden á vender marisco muchas mujeres procedentes de los pueblos próximos, donde se oye en gran cantidad cuando favorecen las mareas. Para todas estas vendedoras habrá sitio también bajo la marqueta? Y bajo ella, en una acera muy estrecha por cierto, ¿se podrán colocar los puestos de las renoveras que concurren con el marisco, y que necesitan espacio suficiente para poner sus numerosos cachos con perches, cámbaros, esquilas, langostas, conchas, estuches de escaritas y rabas de pulpo? Si á estas vendedoras se las instalase dentro de la plaza se las perjudicaría, pues sería mayor la competencia que les harían las mujeres que se pusiesen á vender fresco, dada la circunstancia de que el marisco es un bocado «de capricho» que se compra cuando se ve, pero que no se busca, generalmente.

Si el Mercadoillo es quitá, si se ha de desaparecer del sitio en que se halla, un gran servicio se prestará á los vecinos de las casas inmediatas á la nueva Pescadería. Aquella construcción, con su cubierta de zinc excesivamente prolongada, debe ser sustituida por una plazaola, que sería un respiradero para la calle de Aterazanas. En esa plazaola, como ya se pidió al Ayuntamiento, conviene que haya algunas plantas tumbante, con vietas que haya algunas plantas y una fuente de surtidor, todo con el objeto de contribuir á evitar que se produzcan malos olores en un lugar que no es ciertamente nada espacioso.

Vemos, pues, un poco difícil instalar en buenas condiciones bajo la marqueta de la pescadería á todas las vendedoras de marisco, y creemos necesario, para sanear el ambiente en aquella parte de la calle de Aterazanas, la sustitución, por una plazaola con jardines, del que fue mercadoillo destinado á la venta de frutas.

### RASGOS LITERARIOS

### MADRIGAL

Se deshace nuestra vida como esa blanca nevada, á la mañana formada y á la tarde derretida.

Hoy la que en los montes cueja, sirve á dos años rivales: al que viene de pañales y al que se va de mortaja.

Los dos con la misma prisa van tras la misma fortuna, el viejo, hacia nuestra cuna, el niño hacia nuestra huesa.

¡Ay, alma! y os dan á vos como presente importuno, memoria el cincuenta y uno, anhelo el cincuenta y dos.

Decidme: ¿qué os satisface si no hay presente y se fuere que es nada el año que muere y nada el año que nace?

Mariano R. de Togoras.

## La hacienda municipal

Parece que el Gobierno trata de conceder á los Ayuntamientos ciertas atribuciones para explotar algunos servicios y utilizarlos con el fin de reforzar sus ingresos. Esto indica que se camina á la concesión de un poco de libertad á estas Corporaciones para que puedan contar con elementos propios de vida. No conocemos detalladamente los proyectos del Gobierno, pero suponemos que el propósito del Gabinete sea de favorecer, si se realiza, á los Municipios. Siempre se ha temido conceder á éstos demasiadas atribuciones administrativas por temor á las consecuencias de una falta de rectitud, de una intervención del caciquismo, que bien puede producir daños muy grandes al erario de los Ayuntamientos. Nuevas costumbres administrativas serían necesarias para garantizar el buen uso de las nuevas atribuciones. Esto se debe afirmar con toda claridad, porque en la franquiza está el punto de partida para ir á toda reforma de este carácter, de esta transcendencia.

Se hacen necesarias, para cuando se dé á los Ayuntamientos esa prometida autonomía administrativa, leyes que entrañen inflexibles severidades para quienes hagan un oficio lucrativo del cargo de concejal, ó del cargo de Alcalde. Se conseguirá, con esta de fensa, que no se aproveche en beneficio de unos cuantos la reforma de la administración municipal en un sentido de amplitud que los pueblos desean, pero que, á la vez, los pueblos temen. Si hoy, con las limitaciones que pone la ley á la gestión concejal, se busca y se encuentra el medio en el ejercicio del cargo de concejal, ¿qué sucederá cuando los Ayuntamientos puedan municipalizar ciertos servicios y utilizarlos para robustecer y dotar su hacienda con nuevas rentas? En esto deben parar su atención los gobernantes.

Por lo demás, y aparte ese temor que sin vacilación consignamos, porque se dan ejemplos de una elocuencia convincente, todo cuanto tienda á reforzar los ingresos municipales tiene que ser bien acogido porque ello coincidirá con los justos deseos de los pueblos españoles, á quienes interesa mucho que los municipios oienten con mediana vida que no sean precisamente la renta de consumos. Si las Corporaciones municipales pudiesen consignar en sus presupuestos ingresos considerables por nuevos conceptos, hallarían un modo fácil de ir

si de las pruebas resultasen culpables, no habrían incurrido sino en leve falta.

Más me conlleva el ver el fondo de la denuncia en mal hora pensada y la calidad de la persona denunciante, quien, poco prudente y olvidando que no ha mucho tiempo perturbó la tranquilidad de esta villa la... a imposición de algunos en un asunto tan delicado como es la salud del cuerpo, y, aún no repuestos de la fatiga ocasionada por encarnizada lucha, viene este desgraciado asunto a hacerles ver que, quien debiera, por ser su obligación, dedicarse a dirigir sus almas por el camino que enseña la moral cristiana, en su delirante deseo de halagar tal vez a un potentado, sufre la más lamentable de las equivocaciones en contra de lo que manda el ejercicio de su santo ministerio, tanto más santo, cuanto que su base es la caridad y el amor.

No puedo, no quiero pensar que miras egoístas se agitan en el fondo de esta cuestión; ni que el afán de meterse en todo y dirigirlo todo, propio en él, como dice el autor de la reseña, le eleven hasta el punto de que, abusando del valimiento que en las altas esferas pueda tener, se ofusque hasta el extremo de no aprovechar dicho valimiento en beneficio de los necesitados, pues harlo me consta que la persona por quien se toma tantos afanes, queriendo, con media docena de árboles, agrandar sus dominios una carreta más de terreno, está deseando una pequeña indicación respecto a la verdadera situación del pueblo para no regatearle ni un átomo de los muchos beneficios que, material y moralmente, puede prestarle.

Yo aconsejaría al denunciante meditare sobre esta cuestión, y, pues «Dios los quiere corregidos», echara a un lado asunto tan enojoso y pensase que ese desdichado juicio en nada favorece a nadie, ni por la forma en que sus sesiones se verifican, ni menos por el papel que el mismo desempeña en esto, que, a no ser por el respeto que merece la justicia y la seriedad de las personas en la danza traídas y llevadas, me atrevería a calificar de la misma manera que las funciones de género chico, tan faltas de enjundia en su argumento, dándose el raro espectáculo de querer apoyar el hecho de no amparar el derecho, y si esto, que no deja de ser una opinión más, resultase verdad, lo aquí al denunciante ejuntando todo lo contrario de lo que todos le hemos oído predicar.

Un gran historiador de la humanidad se queja de la debilidad que se halla el sentimiento del derecho y se concluye de que el hecho, dominación de la fuerza, tienda al abatimiento del imperio del derecho, cosa que considera una verdadera enfermedad social, abrigando, al mismo tiempo, la esperanza de que las sociedades recobrarán la salud, pues es absolutamente imposible, dice, que el hecho triunfe definitivamente del derecho.

En toda la tramitación de esta contienda no se ve más que la tendencia a la realización de un hecho, cometidos de la normalidad de no reconocer a la parte denunciada su derecho, invocándose en vano el amparo de la Ley, su garantía, con lo que, y aquí viene de molde aquello de siempre y a través, a imitación de los antiguos tiempos son consideradas como seres incapaces de él. Ahora yo me pregunto, como el citado historiador: ¿Triunfará el hecho?—Imposible, pues el derecho, nacido directamente de Dios, no puede ser destruido por el hecho, obra de los hombres que, como tal, ha de traducirse en fuerza y fuera vana locura el querer desentronar a Dios.

El denunciante, por su profesión debe menos que nadie atender contra el derecho y si, pasando una ojeada por la historia vemos ser el Cristianismo generador de los beneficios sociales y políticos que la humanidad debe a sus principios de igualdad, fraternidad y caridad, comprenderemos cuán alejado se halla de su ministerio olvidando la predicación del Maestro, agitando los ánimos y despertando pasiones en una época que la iglesia tiene dedicada a la paz y recogimiento.

Oportunidad tal, dio como resultado inmediato el que el Ayuntamiento, creyéndose, y con razón, ofendido no asistiera, según era costumbre tradicional, a cumplir oficialmente con la Pasqua, protestando de esta manera, no contra los principios de su fe que fueron cumplidos, sino contra quien en dos de sus dependientes dejó de guardar las consideraciones debidas a una Corporación que representa un pueblo y es la ley y no anda...

ha desovertado el Municipio al pensar su cuando hoy viene a darle la razón el hecho de dirigirse la denuncia contra el propio Alcalde.

No creo justo ni prudente sostener litigios que por lo inoportunos niega la opinión pública, ni dar lugar a poner en evidencia personalidades a quienes no puede menos de disgustar estos belenes, pues si fuese cierto que a nombre de quien para ello no ha dado poder ni autorización, se han pedido en el Registro de la propiedad certificaciones de las fincas motivo del desdichado litigio, es una imprudencia que, si no fuera por las personas sensatas no pueden dudar de la seriedad del propietario, habríaselo colocado en un lugar bien diferente del que, por su reconocida caballerosidad y transparencia se merece; afortunadamente, el pueblo entero, haciendo justicia a la persona tiene más alto concepto de ella y espera que, no confundiendo el hombre con el cargo, sabrá dar a cada cual lo suyo.

Es preciso poner término a este enojoso asunto y espero que así ha de suceder; aquí no hay más que un camino: la sentencia; condónese ó absuélvase; más hágame algo, y en lo que toca al denunciante, yo, en su lugar, aprovecharía el valimiento que entre los ricos pueda tener, en vez de en estos estériles litigios, en decirles que en Comillas hay más miseria que lo que parece; que el invierno ha sido más corto en jornales que largo en mal tiempo; que por razón de su cargo ha tenido ocasión de apreciar las malas condiciones en que se hallan las casas de los pobres; que en la mayoría de sus cocinas no se ha encendido este invierno la lumbre; que habitan en cuartos oscuros, húmedos y malsanos en un hacinamiento poco higiénico y menos moral, no disponiendo más que de un dormitorio en el que matrimonios y niños de diferentes sexos y edades descomanan en miserables lechos de las fatigas que da un interminable día sin pan, dando lugar a que esta parte de la población, tan abonada por su falta de resistencia orgánica, sea invadida por la tuberculosis y diezmada por tan terrible azote.

En lo que toca a los servicios públicos, yo les diría que tenemos un Matadero impropio de formar al lado de la edificación elegante; que en vez de tres corros de bolos que hoy existen en la plaza de la fuente monumental sería más práctico dedicar parte de dicho terreno, hoy manzana de la discordia, a la construcción de un mercado decente en donde pudieran instalarse las carnes y pescaderías, dotándolas de sus correspondientes grifos, porque donde hay agua hay limpieza, dando albergue en él a esas pobres vendedoras que, junto a sus mercancías, se instalan hoy en la plaza a la intemperie, aguantando lluvias y granizos mañaneros enteros con sus artículos dedicados al consumo, rodando por el suelo.

Propóngase el remedio a todo esto, no prodigando limosnas que, salvo raras excepciones, no hacen sino crear vagos y hacer profesional la mendicidad. Estúdiese el medio de establecer industrias higiénicas y formales en donde entrenen la gente, acostumbrándola al hábito del trabajo, matando el de la taberna. De dos cosas dispone la humanidad para beneficio de sus semejantes; de la propiedad y el saber; demos, cada cual dentro de su esfera, ciencia y trabajo al hombre, ayudándole a desarrollar su personalidad.

**Desarrollar de Sober**  
**Fiesta.**—El día 4 del corriente se celebró con gran animación la fiesta de la patrona de este pueblo. La víspera, y con objeto de tomar parte en la romería, habían llegado los indios de este pueblo señores don Amadeo Estrada y don Leandro Gómez y el de Ojibar (Rasines) don Felipe Robre y Maspuz.

El día de la patrona, el volteo de campanas anunció la fiesta, y el templo se vio concurridísimo de gente de Villar y demás pueblos del Valle, estando los oficios religiosos a cargo del prestigioso presbítero don Juan Fernández y del señor Helgario, párroco de Santayana. La procesión, amenizada con música y cohetes, resultó animadísima. Por la tarde se verificó un animado baile y al día siguiente se jugó un partido de bolos entre don Ulpiano Martínez y don Amadeo Estrada y don Leandro Gómez y don Felipe Robre, ganando éstos después de reñida lucha.

En este día se recibió la grata visita del ilustrado canónigo don Lauro Fernández, quien dejó, a su partida, gratos recuerdos en este pueblo.

**En honor del Dr. Gutiérrez**  
Suscripción para regalar al eminente ginecólogo montañés, don Eugenio Gutiérrez, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que acaba de concederle el Gobierno.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts.).

Suma anterior.....	95
Don José García del Moral.....	5
Don Venancio R. Jiménez.....	5
Don Fidel González Riancho (Inspector de Sanidad del Puerto).....	5
Total.....	110

**Denuncias y sucesos**

**Un herido**

A las diez y media de la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en Calzadas Altas. En la planta baja de la casa número 4 entró un sujeto llamado Paulino Gómez Abencó, de 23 años, bastante embriagado, y al poco rato salía corriendo y perseguido, navegando en mano, por otro llamado Antonio Díaz Ríos, que había aquel local. Detenido por un municipal, se vio que el Paulino presentaba una herida en la cara y se lo trasladó a la Casa de Socorro, mientras era el agresor conducido al Principal.

**Roger Kinsley.**

**PARA LOS MAESTROS**

**LOS HABERES DE DICIEMBRE**

El habilitado de maestros, señor Gómez y Gómez, recibió ayer una carta del señor Fernández Hontoria, en la que le decía que había visto al señor Cortezo para recordarle el pago de los haberes de diciembre a los maestros de esta provincia, y que le manifestó el ministro de Instrucción pública que al siguiente día de haber regresado a Madrid del viaje a Santillana, se ocupó del asunto, encontrándose con que estaba pendiente de la aprobación del crédito correspondiente por las Cortes, y que en cuanto éstas se abrieran procuraría que fuera aprobado por el Senado, que es donde faltó que se apruebe el proyecto de ley.

**REMITIDO**

**Instrucción pública**

**De Interés**

Ya dijimos en otra ocasión que lo es cuanto afecta a la Instrucción pública y hoy añadimos que es mucho más de lo que a primera vista parece. Por ello queremos hacer constar que tiene muchísima razón el suscriptor de EL CANTÁBRICO para rasgar sus vestiduras por la torpeza del señor Ordóñez insistiendo en concurrir a las sesiones de la Junta de Instrucción pública, y remuchísima razón para dolerse de que la reposición de doña Victoria Andrés en su cargo no revista los caracteres de una solemne y completa reparación a los atropellos de que está siendo víctima dicha señora. El señor Ordóñez no debe volver más a la Junta en primer lugar porque estaba (y...

eso es lo de más); en segundo lugar, porque así dicen que es la Ley (lo de menos, seguramente, para el planificador «Suscriptor»). No fuera el señor Ordóñez a las sesiones de la Junta y el señor inspector de primera enseñanza don Tomás Romojaro y García no tuviera que zapear para dirigir el cotarro del expediente mandado formar por el Rectorado a la afortunada maestra por gracia de la escuela de párvulos del Este, doña María de la Paz Sánchez Montero de Romojaro, parejita que durante un mes volvió de aquí para allá, libre como el ocajo y chiflándose en la ley, en la Junta, en el Rectorado y en lo de más arriba; que para eso se es inspector, y para eso se es Romojaro y de Romojaro. Por lo demás, para resolver a gusto del consumidor el asunto de la pacía—y aun el de abandono de bastón, si lo hubiera, del señor Romojaro—se bastan y se sobran el interfecto y su padrino de boda don Modesto G. Agüeros. Nosotros aspiraríamos a más; es decir, hilaríamos más delgado. Buscaríamos una incompatibilidad para el señor Horga. (Pues nos parece que estorba en la Junta el señor Horga.)

**Noticias**

R. Presmanes, dentista  
Puerto, 1, duplicado, principal

**EL ÓBITO**

**FUNERARIA DE CUBARGA**  
LEALTAD, 6, BAJO

**Distinción merecida**

Ayar a las doce, y con la solemnidad propia del acto, se verificó en el cuartel de carabinieri de esta ciudad la imposición de la condecoración de la cruz de Beneficencia de segunda clase y la de tercera de la misma orden, a los carabineros de este Comandancia don Miguel Luengo González y don Lorenzo Jiménez Celvo, respectivamente, como premio a los salvamentos hechos por el primero en este puerto de un niño el día 25 de enero de 1904, y el segundo en Irúa de una niña el día 4 del mismo mes y año.

**PARA LOS MAESTROS**

**LOS HABERES DE DICIEMBRE**

**Mareas de hoy**

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**.

**TEATRO**

**Frégoli**

En las dos funciones de tarde y noche hubo ayer dos llenos completos en el Teatro. Frégoli continúa gustando cada vez más y el público siente que sea tan corto el número de representaciones que dé en esta capital.

**REMITIDO**

**Instrucción pública**

**De Interés**

Ya dijimos en otra ocasión que lo es cuanto afecta a la Instrucción pública y hoy añadimos que es mucho más de lo que a primera vista parece. Por ello queremos hacer constar que tiene muchísima razón el suscriptor de EL CANTÁBRICO para rasgar sus vestiduras por la torpeza del señor Ordóñez insistiendo en concurrir a las sesiones de la Junta de Instrucción pública, y remuchísima razón para dolerse de que la reposición de doña Victoria Andrés en su cargo no revista los caracteres de una solemne y completa reparación a los atropellos de que está siendo víctima dicha señora. El señor Ordóñez no debe volver más a la Junta en primer lugar porque estaba (y...

**Noticias**  
R. Presmanes, dentista  
Puerto, 1, duplicado, principal

**EL ÓBITO**

**FUNERARIA DE CUBARGA**  
LEALTAD, 6, BAJO

**Distinción merecida**

Ayar a las doce, y con la solemnidad propia del acto, se verificó en el cuartel de carabinieri de esta ciudad la imposición de la condecoración de la cruz de Beneficencia de segunda clase y la de tercera de la misma orden, a los carabineros de este Comandancia don Miguel Luengo González y don Lorenzo Jiménez Celvo, respectivamente, como premio a los salvamentos hechos por el primero en este puerto de un niño el día 25 de enero de 1904, y el segundo en Irúa de una niña el día 4 del mismo mes y año.

**PARA LOS MAESTROS**

**LOS HABERES DE DICIEMBRE**

**Mareas de hoy**

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**.

**TEATRO**

**Frégoli**

En las dos funciones de tarde y noche hubo ayer dos llenos completos en el Teatro. Frégoli continúa gustando cada vez más y el público siente que sea tan corto el número de representaciones que dé en esta capital.

**REMITIDO**

**Instrucción pública**

**De Interés**

Ya dijimos en otra ocasión que lo es cuanto afecta a la Instrucción pública y hoy añadimos que es mucho más de lo que a primera vista parece. Por ello queremos hacer constar que tiene muchísima razón el suscriptor de EL CANTÁBRICO para rasgar sus vestiduras por la torpeza del señor Ordóñez insistiendo en concurrir a las sesiones de la Junta de Instrucción pública, y remuchísima razón para dolerse de que la reposición de doña Victoria Andrés en su cargo no revista los caracteres de una solemne y completa reparación a los atropellos de que está siendo víctima dicha señora. El señor Ordóñez no debe volver más a la Junta en primer lugar porque estaba (y...

**Café-restaurant del Ancora**  
Se sirven helados  
**VIDA NUEVA**  
La mejor casa para comer  
CALLE BAILEN, NUM. 2  
Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

**Nadie vende más barato**  
Trajes de lanilla novedad, hechos a medida, para caballeros, a 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

**Sastrería "La Batalla"**  
Atarazanas, 4

**Dr. Ballesteros**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una.  
Arcillero, 4, 2.

**PARA EL PRÓXIMO VERANO**

Gran lujo en el nuevo establecimiento **guarnicionería**.  
Surtido en primer orden de importantes fábricas extranjeras.

**Suocoral de Torrelavega**  
G. Rodrigo, Alameda Primera, 5  
(AL LADO DE LA AUSTRIACA)  
SANTANDER

**Oftalmiaterion**

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

**Restaurant EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
**HERRAN GORTES (PLAZA NUEVA)**  
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

**Cocina francesa y española**  
Servicio a la carta  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vol-au-vent de pichón.

**Hotel-restaurant "El Cuartelillo"**

**ANGEL DELGADO MORAL**  
Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO  
Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.  
Plato del día: Ternera a la jardinera

**PUBLICACIONES**

De todos los actos celebrados en París con motivo de la visita de don Alfonso XI publica **Nuevo Mundo** en su número de esta semana fotografías interesantísimas, y entre éstas notas de palpante actualidad, la que más ha de llamar la atención seguramente, es una reproducción de la escena de la calle de Rivoli, al atentar los anarquistas contra la vida de nuestro joven monarca.

De este interesante asunto ha conseguido el popular semanario una información muy completa, publicando entre otras fotografías, los retratos de Malato, Vallina, Palacios y otros.

También son notas muy curiosas del viaje del Rey a París las visitas a la Catedral de Notre-Dame, al Ayuntamiento y al Panteón de Hombres Ilustres; las manobras de Chalons; la fiesta de los Mercados, con el retrato de la Muca de la Alimentación; las excursiones a Saint Oyr y Versailles; la fiesta del AgreClub, etc., etc.

Todas estas informaciones las presenta **Nuevo Mundo** admirablemente en fotografías de gran tamaño, para lo cual ha ampliado esta semana en cuatro el número de sus páginas.

Madrid Cómico de esta semana contiene el siguiente sumario:  
Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—El ama hidrópica, por Jnan Pérez Zúñiga.—Entre literatos, por Gil Parrado.—La sala de espera, por Eduardo G. Goreda.—Desde París, por Isaac Yrázoz.—Señoritas de colegio, por Luis de Tapia.—[Alto ahí], por Ramón López Montenegro.—Chismes y cuentos.—Publicaciones.—Correspondencia particular.—Premio de 50.000 pesetas.  
Dibujos: Caricatura de Luca de Tena, por Tovar.—Cantares ilustrados, por Krikitko.—Cosas sueltas, por Tovar.—Anuncio.

**Cálculo Mercantil**  
Hemos recibido un volumen titulado **El Cálculo Mercantil**, aplicado a la averiguación del coste exacto de la unidad de la mercancía comprada, compuesta por don Modesto Gal.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 24

**El título de propiedad**

EDWARD ELGRESTON

6) a su vez una sentencia condenatoria en el asunto del señor gordo, y por último, que tú mismo no tenías nada que temer.

«En una palabra, la mamá obedeció sus órdenes, como tenía por costumbre, y cuando os prendieron, él fue quien le impidió, por medio de tremendas amenazas, el ir a confesar toda la verdad. También tienes tú alguna culpa, Alberto, pues has preferido ir a la cárcel a verle encausado. Todo esto es lo que la prima Isa ha conseguido hacerle declarar en medio de abundantes lágrimas. A Isa y doña Isa pertenece el honor de esta confesión. Sin su energía, sin su fe en sí, sin su indomable resistencia, la mamá no hubiese dicho nada: no sabía más que llorar y retorcerse en la cama sollozando. Ahora que no está sometida a la influencia de Plausby, comprende mejor que nunca su falta, e Isa ha conseguido arrancarle una declaración firmada de los hechos.»

«Estamos dispuestos a valernos de esta declaración para hacer que se anule tu sentencia, si no consientes en venir a buscarnos en compañía...

de M. Dare. Mamá se halla también dispuesta a aceptar las consecuencias de su error y no quiere dejarte donde estás, cueste lo que cueste. Decídetelo. Creo que acabarás por pensar como nosotros, que la mejor conclusión es aceptar la libertad. Este es el voto más querido de tu hermanita, KATY CHARLTON.»

Terminada la lectura de esta carta, Alberto permaneció callado. Pesaba en su conciencia las dos determinaciones que podía tomar. ¿Continuaría allí, es decir, condenaría a su madre a sufrir todos los horrores de una causa y de un encarcelamiento seguro y evidente? ¿Recobraría su libertad, el derecho de gobernar a su familia a la manera que él solo lo entendía, trabajando por ella, empleando en una obra útil esos veintidós años que debía pasar en un calabozo? Pronto eligió. Le hizo señas a Dare de que se hallaba dispuesto a seguirle, y deslizando sobre él hasta el pie de aquella escalera en que Whisky Jim les había precedido, encontráronse pocos momentos después instalado en un trineo que le esperaba en la sombra y que partió acto continuo, rápido como un relámpago.

En el momento en que tomaba asiento, una manecita enguantada se tendió hacia él, saliendo de algo que había tomado por un montón de papeles.

«¡Isa, exclamó, estás aquí y yo no sabía nada!...»

«Le había recomendado a Dare que no os lo dijese; pero estaba tan impaciente por saber qué determinación tomabais... añadió muy emocionada.»

Después, como asombrada y confusa de su vivacidad:

«Era preciso, añadió, que dejásemos cuanto antes a Nueva-Bizancio, porque si llegamos a salir después de vuestra fuga, nos habrían vigilado para descubrir dónde os ocultabais.»

«¿Y Katy?... y la mamá? preguntó Alberto.»

«Están ya instaladas en la casa que Dare os ha construido junto a la suya, y en donde no hay peligro de que os vengan a buscar...»

El trineo se deslizaba sin ruido, Dare y Jim, inclinados sobre los caballos, no hacían más que reconocer el camino sobre la blanca sábana que cubría la llanura. Todo estaba mudo. Las estrellas titilaban y la luna llena parecía contemplar amorosamente aquella pareja que huía hacia la libertad.

Alberto pensaba en los sucesos de ayer, en la vivacidad de los juicios humanos, en las ilusiones que dejaba tras de sí, en todo cuanto le parecía una tremenda pesadilla perdida en un pasado lejano. Y su pensamiento se fijaba en la criatura modesta y desinteresada que no había dudado de él en su naufragio y que supo triunfar sola contra todos. Poco a poco sintióse penetrado por el dulce calor de aquella manecita enguantada que había conservado entre las suyas. La llevó a sus labios.

«Isa, le dijo en voz baja, ¿queréis partir conmigo la casa que ha construido Dare?»

Ella le miró sonriendo y en sus ojos brillaban dos lágrimas.

«¿Para qué sino para eso he venido a buscaros? contestó.

Hubo un momento de silencio.

«¿Ahora dejaréis que Katy se case a su gusto? ¿Verdad que sí?»

«¿Con ese? dijo señalando al cazador, cuyas anchas espaldas se dibujaban sobre el azul sombrío del cielo. Ella inclinó la cabeza en señal de afirmación.»

«Mi corazón se la dio, dijo Alberto, el día en que la saqué del lago. En aquel momento volvíse Whisky Jim, y designando con el látigo un bosquecillo verde situado hacia el Nordeste:

«Ya estamos libres de cuidados, señor Charlton, dijo. En aquel bosquecillo de árboles que veis allí a lo lejos hay otro trineo que os espera para llevaros a puerto de salvación; en cuanto a mí, voy a continuar el camino para hacerles perder la pista a los alguaciles, si por casualidad se divierten corriendo tras de la huella del carruaje... ¡En fin, conveid conmigo en que no son las ideas lo que hace falta en Minnesota!...»

Hizo chasquear el látigo, y levantando desdenosamente los hombros: «¡Eso es bueno en Boston! añadió con profunda convicción.»

FIN

**Biografía de Cervantes**

CRITERIO ACERCA DEL SENTIDO OCULTO DEL «QUIJOTE»

Trabajo que bajo el lema... hombre bilingüe como Jey, porque era montañés... presentó don Baldomero Villegas en el Certamen celebrado por el Instituto general y técnico de Santander, para conmemorar el tercer centenario del «Luzcaino» Hidalgo don Quijote de la Mancha.

**PRIMERA PARTE**

**Biografía**

«Tal es el tema en que se puede asociar al homenaje del Instituto general y técnico de Santander, este montañés que desea también honrar a Cervantes ahora, para corresponder al alto concepto con que él favoreció a los hijos de la Montaña.»

Y empiezo a desarrollarlo diciéndole, que a mí parecer, un estudio biográfico de Cervantes sacando de sus obras los datos, ni podrá tener base sólida ni estará bien acabado, mientras siga mezclado y confundido de una manera completa la cuestión pendiente entre nuestros paisanos el pifregráfico don Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria de nuestra tierra, y el coronel de artillería don Baldomero Villegas sobre si Cervantes escribió el Quijote a la llanura o a la montaña.

«El Quijote a la llanura o a la montaña, como sostiene el sabio, o si apenas hacer con él una obra didac-

tica que no pudiendo mostrar por causa de la censura, realizó con arteficio de artista y habilidad literaria, fabricando una fábula que lleva en sus entrañas sus enseñanzas como dice el artillero; esto es, mientras no se decida de una vez para siempre si esa obra que espere por el mundo rayos de sabiduría, lo hace por expresa voluntad de Cervantes, o por columbres y adivinación de su genio poderoso, tan solo.

Y esto, unido a que por causa del menoscupo en que se tuvo a Cervantes por sus contemporáneos, no hay datos suministrados ni aun por su familia, ni aun por sus amigos, sobre la intimidad de su vida, con lo que sólo pueden hacerse suposiciones y conjeturas en lo que es de esencia a saber, los móviles de sus actos, que son por encima de las apariencias los verdaderos testimonios de sus méritos y virtudes, de su rectitud y de su dignidad, y no podemos juzgar con exactitud de él, por lo que demuestra, que un trabajo biográfico de Cervantes para discurrir sobre los recónditos lazos que hay entre lo físico y lo moral, entre su vida material y las condiciones del alma y la virtud que la animaron, tiene que ser muy deficiente hoy por hoy, y hasta perjudicial si no existe la debida discreción.

Pero, por otra parte, comprendo que el Claustro del Instituto de Santander quiera reunir y fijar como en una lente todos los rayos de luz que emanan de la personalidad de Cervantes, para la mayor eficacia de sus resplandores; y en este sentido reconozco acertado venir y condonar en

La utilidad e importancia de esta obra se...



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La cuestión política

Segue en aumento la confusión en el campo de la política.

Caracterizados personajes mauristas sostienen que ellos no derribarán al Gobierno...

El señor Maura, huyendo de las preguntas que puedan hacerle sobre la situación...

Los mauristas trabajan para que el martes, día del santo del señor Maura...

Enterados de esta habilidad, dice-se que acudirán a casa del señor Maura...

Visitas

Esta mañana visitaron al señor Villaverde en la Presidencia;

El subsecretario de Estado, para comunicarle despachos del extranjero.

El marqués de Pidal, para tratar del orden de los debates en el Senado.

Y el marqués del Vadillo, para despedirse y recibir instrucciones, pues esta tarde se marchó a Tudela...

Interpelación

El conde de Romanones interpellará en el Congreso al señor Villaurrutia sobre el estado de la cuestión de Marruecos...

Recompensa

El señor González Besada tiene el propósito de recompensar al inspector señor Serrano...

Los republicanos

Los individuos de la minoría republicana que se encuentran en Madrid se reunirán en casa del señor Salmerón...

Se convino en no plantear la cuestión de los suplicatorios, fundados en que el último indulto concedido a la prensa ha quitado importancia al asunto.

Además creen que si se iniciara sólo se lograría unir a los señores Maura y Villaverde.

Los actores

En el teatro de Eslava se verificó esta tarde la Asamblea de actores para nombrar Junta directiva.

La discusión fue muy reñida. Hubo frases gordas por la intromisión de la anterior Junta...

Fueron elegidos: presidente, don José Mosejo; vicepresidente, don Miguel Soler...

Suceso gracioso

Hoy ocurrió en Madrid un suceso bastante gracioso.

Un periódico ilustrado, cuyo nombre no cito por no hacer el reclamo, creó dos premios de 250 pesetas...

Este día motivo a que se congregaran en la calle de Alcalá miles de personas llevando el periódico en la mano...

Uno de los premios le tocó a una mujer humilde que llevaba en brazos a un niño, frente al café Fornos.

huyó en un coche, no permitiendo que le retrataran.

Lo curioso del caso es que todos los concurrentes al premio iban con un periódico en la mano...

La edad del retiro en el ejército

El general Canella se muestra partidario de que se rebajen las edades para conceder el retiro en el ejército en la forma siguiente:

Los tenientes generales a los 70 años; los de división a los 65; los de brigada a los 64...

De esta manera—dice—se removerían las escalas y se tendría personal apto.

Añade que el ejército español es bastante para el tiempo de guerra con 25 tenientes generales...

Rebajando la edad para el retiro no se logrará obtener ese número, pero puede apelarse a la selección entre los comprendidos en el cuadro de inutilidad física.

Como compensación podía concederse el máximo del retiro a quienes llevasen treinta años de servicios...

Opina el general Canella que la reforma debe implantarse en seguida en todas las armas.

En pro de la mujer

Hoy se ha reunido la sección de señoras de la Unión Ibero-Americana, acordando crear una sociedad cooperativa de industria femenina...

Toros

Los toros de Arribas lidiados esta tarde fueron buenos.

El espada Minuto en la muerte de sus tres toros estuvo mal, oyendo pitos.

Machiquito, en cambio, estuvo muy bien en los toros que le correspondieron...

En la novillada verificada en la plaza de Carabanchel, al matar el segundo toro el espada Cuatro dedos...

El Pepin

Ampliando la noticia del choque ocurrido ayer entre el criminal Pepin y la policía en la calle de la Arganzuela...

Pepin fue preso en Lisboa por intentar el robo, con escape, de una joyería.

Condenado a tres años, se fugó y se vino a Madrid en el mes de mayo.

Lo supo el inspector del Congreso, señor Jiménez Serrano y se avisó con el director de la Cárcel para que le diera antecedentes.

El director le contestó que el Pepin era hombre peligroso, por lo audaz y valiente.

Se ofreció dicho director a acompañar al señor Serrano, pero éste, por delicadeza, se negó a ello.

Supo el señor Serrano que Pepin frecuentaba un kiosco de bebidas del Campillo en el Mundo Nuevo...

Este disparó su revólver sobre la cabeza de Pepin, matándole.

También Pepin se defendió con un gran cuchillo.

El señor Serrano se libró de un tiro dirigido al corazón, merced al carnet policíaco que llevaba en el bolsillo...

Además el agente López resultó herido en el brazo izquierdo de una cuchillada.

Con este motivo han sido presos el tabernero apodado Sagasta, dueño de la taberna que frecuentaba Pepin...

y el exguardia de seguridad Rincón, que sacó a Pepin la cédula con el nombre de Antonio Rodríguez...

También fue preso el portero de la casa número 9 de la calle de la Arganzuela...

El viaje del Rey

Dicen de París que pasó el tren conduciendo a don Alfonso por Tono, a las 10'55 de la noche.

Don Alfonso iba asomado a la ventanilla, y el Prefecto le preguntó: —¿Vuestra majestad no descansa?

En Bayona el Rey pasó revista a la compañía que le hizo los honores.

En Hendaya don Alfonso envió a Mr. Loubet un telegrama saludándole en el momento de abandonar a Francia.

A Irún llegó el Rey a las siete de la mañana, recibiendo un telegrama del ministro de la Guerra felicitándole...

Después de cuatro minutos de parada, partió el tren.

A las ocho en punto llegó el Rey a San Sebastián, donde se le hizo un recibimiento grandioso.

Don Alfonso abrazó y besó a su madre y a su hermana.

En landó abierto se dirigieron a la iglesia de Santa María, en medio de grandes ovaciones.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12—2'30.

Los republicanos

La reunión de los republicanos en casa del señor Salmerón, duró desde las cinco hasta las nueve de la noche.

Acordaron presentar en el Congreso tres proposiciones incidentales; la primera la defenderá el señor Murro...

Además, los señores Nougós, Trevijano y Zulueta, presentarán otra que dice:

Artículo primero. Queda suspendida la aplicación de la ley de 17 de julio de 1904, sobre la tributación del alcohol.

Segundo. El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para el impuesto sobre los aguardientes y alcoholes...

Se considerará alcohol único el procedente del vino mosto, orujos y residuos de vinificación...

Los alcoholes vínicos que se produzcan con aguardientes de otras destilerías solo satisfarán un impuesto como los aguardientes.

Quedarán exentos del tributo los aguardientes y alcoholes que se exporten al extranjero...

Artículo tercero. Las tarifas de consumos para los vinos no excederán del 25 por 100 de su valor.

Artículo cuarto. Durante cinco años quedarán exentos del pago de tributos los terrenos en los cuales se planten viñas americanas.

Los reunidos acordaron, además, que el señor Labra pida al Gobierno amplias explicaciones sobre el tratado de Marruecos...

Después se ocuparon de asuntos de regimen interior del partido, tomando acuerdos que se reservaron.

Soldado herido

Un periódico dice que en el Hospital ha ingresado un soldado del regimiento de Arapiles con una mano atravesada y la cabeza llena de esbaldos...

Rodrigo Soriano

Llegó a Madrid el diputado por Valencia señor Rodrigo Soriano, quien ha manifestado que se propone hacer una campaña en el Congreso...

Aludirá a la cuestión del pantano del Romeral, diciendo que Romero

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación... LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos \* A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio... Indispensable a los viajeros.



MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and values for various financial instruments.

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSA

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and values for various financial instruments.

F. Romaguera

Representante en Santander, VALENTIN F. CAYANA.

Coligación oficial de la Isla de Cuba

Pólizas del Banco Español de la Isla de Cuba: contra oro, 4,78 a 5,38 valor.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Valor, P. 3 and values for various public funds.

CORCHO HIJOS

Oficinas de todas clases con horno para asados y depósito para agua caliente...

JUAN R. GOMEZ

FARMACÉUTICO. Preparación especial de la Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao...

Pedir en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc.

Robledo se halla empanonado.

De la paz

Dicen de París que hoy comenzarán en Washington las negociaciones de paz entre Rusia y el Japón.

Los japoneses tratarán de que sean aceptadas por Rusia las condiciones siguientes:

Protectorado del Japón en Corea; retención de la península de Liaotung con Port-Arthur; evacuación de la Manchuria por los rusos...

Han circulado despachos entre Rusia y el Japón para el armisticio de las operaciones militares mientras las condiciones de paz se acuerdan.

Los círculos militares ingleses, rusos y franceses están radiantes de alegría.

Dicese que el plenipotenciario ruso que tratará la paz será Rosen.

De Londres dicen que se felicita al embajador de los Estados Unidos, Meyer, por haber convenido a Rusia y al Japón de que les convenía la paz.

Dicese que los términos de la nota Roosevelt fueron previamente convenidos.

Niebogotoff

El almirante Niebogotoff, antes de entrar en el mar del Norte, escribió a su esposa diciendo: «No confío en el éxito de la batalla.

No sé qué hacer, pues los comandantes de los barcos están fuera de sí. Vi a uno llorar y a otro temblar de miedo.

Una estufa

En Cartagena ha sido detenido el cajero de una Compañía industrial, autor de una estufa de doce mil francos, falsificando un mandamiento judicial...

Naufragio

De San Lúcar de Barrameda dicen que el vapor inglés Andriod, con cargamento de plomo, embarrancó a las once de la noche del jueves...

Canalejas de viaje

Dicen de Alcoy que los médicos titulares obsequiaron con un banquete al señor Canalejas.

Ayer habia visitado Coccantina, donde también fue obsequiado.

La huelga de Vigo

En el Ayuntamiento de Vigo se reunió la Junta de Reformas Sociales para tratar de la huelga de soldados.

El fabricante Pou se comprometía a emplear a todos los huelguistas, pero éstos querían que fuesen despididos los no asociados...

RICARDO.

Kuroki

es pastel que se recomienda por sí solo. Fíjase en la confitería de Ramos, Becado, 11.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIDA E HIJOS DE MANUEL MATA.



Especialidad en Juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

Gran surtido en alfarería y cerámica de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 2.º—Santander. Preparación para los exámenes extraordinarios de enseñanza en clases diurnas...

Santa Lucia

S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS. Libertad, 1.—Plaza de Numancia, 1. Panadería.—Panecillos de Viena para el chocolate.

Fábrica de pastas italianas para sopa. Idem de chocolates de 1 a 3 pesetas paquete. Se garantiza su pureza.

Idem de torrefacción de cafés de clases superiores. Idem de jabones de la acreditada marca La Favorita.

Idem de purificación y refinación de aceites de oliva, única en Europa, superior a la manteca, marca La Exclusiva.

Tarjetas al minuto desde una peseta el ciento, y se regala precioso tarjetero de aluminio. Sabros para el comercio desde 250 pesetas el millar.

Libros, libretos y cuadernos pagados, todo muy barato. Estuches de papel para cartas, desde 50 céntimos. Papelería «La Pajarita, Atarazanas, 3.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Quesada-Becado, 11. Lanás de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco, Miraguano de 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists prices for different subscription periods (monthly, quarterly, annually) and for various types of advertisements (per line, per column).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing prices for funeral notices. It lists rates for different lengths of notices and for various locations.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN' listing various subscription points and their addresses, such as 'En la Administración' and 'En el Centro de suscripciones'.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

TORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10 Sale de la Administración a las 16'45 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 17'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'15 y 17'15.
Para Marrón, a las 17'40.

do, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

salidas de Cabezón: A las 7'15, 11'55 14'50 (correo), y 18'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 16'30 (correo), y 20'15.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Pasajes. Peña Cabarga.—En Rotterdam.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
Aquí no se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Banco Mercantil
SUORSALES EN TORRELAVEGA Y REINOSA
Capital social . . . . . Pesetas 7.000.000
Idem desembolsado . . . . . 4.000.000

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Café nervino medicinal
DE LA DOCTORA MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Herniados
The American Orthopedic Cabinet
Léase en la sección de noticias

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CURA DEL MAL DE Orina
sin sondar ni operar
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wadras, 6, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

VINO NOURRY
A la voz
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

VINO PINEDO tónico nutritivo
Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc.
(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.
Indispensable a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos.
FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS BILBAO
Cruz, número 10, y Gran Vía, 14
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito crecientemente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben recomendando ventajosamente sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Se arrienda
para taberna y tienda de comestibles un local acreditadísimo, con tres bodegas y en buen sitio. Concordia, 4, 3.ª, informarán.
Potro de dos años, pelucado de las dos manos, con un lucero en la frente y marcado a hierro en el lado izquierdo, se ha extraviado en Suanes el sábado 8 del corriente mes. Se suplica a los Alcaldes de la provincia que puedan tener ó haber tenido noticias del referido potro, lo avisen en la Administración de este periódico.
Establecimiento
Se traspasa por no poderle atender su dueño, en buenas condiciones. Informarán Alarazanas, 6, tienda.

Se vende
Un cono, cabida de 340 cántaras. 34 bocoyes vacíos, 10 pipas idem, 36 medias pipas, 36 cuartias y 3 barriles.
Se traspasa un establecimiento de ultramarinos por tener que ausentarse su dueño Informarán, Plaza de la Esperanza, núm. 7, planta baja. De nueve mañana a siete tarde.
Medias, calcetines
y toda clase de géneros de punto. Se hacen y componen. Grandes novedades en sedalinas.
Calle de San Fernando, 20, 3.ª derecha.
LA TERNERA lechosa de primera clase, se vende en el cajón número 50 de la plaza de la Esperanza, su dueña, Pilar Fernández.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasen stein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, conociendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Suorsales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa, África y Cono Sur.
Impreso y conolezudo.

IMPRENTA DE EL CANTABRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, como prospectos, naturas, tarjetas, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico